



Boletín de prensa **MINSAL confirma presencia de virus ZIKA en El Salvador**

San Salvador, 25 de noviembre de 2015. La Ministra de Salud confirmó esta mañana la presencia del virus Zika en el país, luego de recibir el reporte de 3 muestras positivas de las 10 enviadas al CDC Fort Collins, Colorado, Estados Unidos.

El 7 de mayo anterior la OPS emitió una alerta epidemiológica, luego de identificar la circulación de dicho virus en Brasil. El Salvador difundió dicha alerta el 19 del mismo mes en el boletín epidemiológico del MINSAL.

El virus Zika se aisló por primera vez en 1947 en los bosques de Zika en Uganda, África; y se ha transmitido a otros continentes por la alta movilidad de las poblaciones producto de los viajes internacionales.

En América del Sur se han detectado casos, principalmente en Isla de Pascua, Chile, en Brasil, recientemente en Colombia y ayer el Ministro de Salud de Guatemala reportó Zika en el país vecino.

En octubre de 2015 los médicos del primer nivel de atención de El Salvador del Sistema Nacional de Salud y sector privado, comunicaron casos sospechosos de Zika a las direcciones del Primer Nivel, de Hospitales y de Vigilancia Sanitaria del MINSAL.

A partir de este aviso se inició una investigación de campo a través de los equipos de respuesta rápida nacionales y departamentales; se colectaron múltiples muestras durante el mes de octubre de 2015 a las que se les realizaron pruebas moleculares (RT-PCR) de Chikungunya y Dengue dando resultado negativo, como parte del protocolo del MINSAL y de la OPS/OMS, se enviaron 10 muestras al CDC, tomadas entre el primero y quinto día de inicio de la enfermedad.

Se recibió comunicación vía electrónica del CDC Fort Collins, reportando 3 muestras positivas a virus Zika, por lo que los resultados indican que la circulación del virus Zika está científicamente demostrado.

Se trata de una mujer de 33 años, procedente de Concepción Batres, Usulután; un hombre de 28 años de Jiquilisco, Usulután, ambos consultaron en la red pública de salud y otra mujer de 32 años, procedente de Tonacatepeque, San Salvador que consultó en el ISSS.

La sintomatología de Zika indica que todo paciente con exantema maculo papular (manchas y ronchas) y conjuntivitis no purulenta, con o sin fiebre, o acompañada de edema de extremidades, artralgias o mialgia y que no se explique por otra condición médica; con nexo epidemiológico de haber estado en contacto en los últimos 15 días con un caso confirmado de Zika de áreas con brotes activos o con personas con síntomas similares.



NO hay vacunas para prevenir la enfermedad ni tratamiento específico, pero es igualmente importante que se consulte al establecimiento de salud más cercano, pues debe diferenciarse de otras enfermedades graves como el Dengue, Chikv y otras.

Recordamos que las mismas medidas de prevención y control que se hacen para el Dengue y Chikv, son las mismas a implementar para el Zika. A lo largo del año se han estado realizando actividades de control antivectorial. La presencia de un nuevo virus nos hace un llamado a mantener las acciones antivectoriales y la destrucción de criaderos constantemente en todo el país, por lo que la colaboración de la población es muy importante; además de la consulta temprana para descartar una enfermedad mortal como es el Dengue.